

# HR Ratings sube calificación de Soyaniquilpan

Redacción  
EL ECONOMISTA

HR RATINGS revisó al alza la calificación de “HR BBB+” a “HR A-” al municipio de Soyaniquilpan, Estado de México; mantuvo la perspectiva Estable.

El aumento en la nota se debe a la prudencia financiera que ha mantenido el municipio, así como a la expectativa de la agencia de que dicho comportamiento se mantenga durante los próximos años.

“El municipio de Soyaniquilpan registró un adecuado comportamiento en el balance primario ajustado, lo cual permitió a la entidad disminuir las Obligaciones Financieras sin Costo (OFsC). El balance primario ajustado fue superavitario equivalente a 5.4% de los ingresos totales, por lo que las OFsC netas disminuyeron de 13.7% de los Ingresos de Libre Disposición (ILD) en el 2017 a 6.7% en el 2018”, explicó la calificadora en un reporte enviado a la Bolsa Mexicana de Valores.

Asimismo, el municipio ha mantenido apropiadas métricas de endeudamiento, por un lado, la deuda neta como proporción de los ILD fue equivalente a 10.5% de los ILD, mientras que el servicio de la

## COMPORTAMIENTO ADECUADO

Soyaniquilpan registró un adecuado comportamiento en el balance primario ajustado, lo cual le permitió al municipio disminuir las Obligaciones Financieras sin Costo. El balance primario ajustado fue superavitario equivalente a 5.4% de los ingresos totales, por lo que las Obligaciones Financieras sin Costo Netas pasaron de 13.7% de los Ingresos de Libre Disposición en el 2017 a 6.7% en el 2018.

### Variables financieras de Soyaniquilpan

BALANCE PRIMARIO AJUSTADO A INGRESOS TOTALES (%)

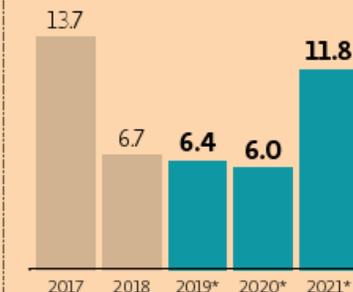


FUENTE: HR RATINGS.

DEUDA NETA A INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN (%)



OBLIGACIONES FINANCIERAS SIN COSTO NETAS A INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN (%)



\*Proyección.

GRÁFICO EE: STAFF

deuda se mantuvo en 2.6% de los ILD, ambas por debajo de la expectativa de HR Ratings.

Cabe destacar que al cierre del año pasado, Soyaniquilpan registró un déficit en el balance primario equivalente a 5.9% de los ingresos totales, aunque después de considerar el movimiento en los recursos pendientes por ejercer, el balance primario ajustado fue superavitario equivalente a 5.4 por ciento.

El monto de la deuda total de la demarcación, al finalizar el 2018, fue equivalente a 6.1 millones de pesos y corresponde en su totalidad a un crédito estructurado contratado con Banobras.

“Debido a la adhesión al programa especial FEFOM (Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal), el municipio está comprometido a cumplir con cinco razones de finanzas públicas establecidas por el Comité Técnico del Programa. Du-

rante el 2018, el municipio de Soyaniquilpan incumplió con algunas de las métricas establecidas, por lo que se le penalizó con 20.0% del FEFOM correspondiente al 2018”, detalló la agencia.

La penalización fue equivalente a 3.1 millones de pesos, los cuales fueron aplicados al prepago del crédito en enero del 2019. HR Ratings incorpora dicho movimiento en las proyecciones para los próximos años.

### EXPECTATIVAS

Por el prepago al crédito a inicios del 2019, la calificadora espera que la métrica de deuda neta disminuya a un nivel de 2.9% de los ILD, mientras que para el servicio de la deuda se estima que incremente a 8.4% de los ILD.

Para el 2020, sin considerar ningún prepago adicional, se vaticina que el servicio de la deuda del ayuntamiento se mantenga en 1.7%, mientras que, para la deuda neta, se proyecta que sea equivalente a 1.6 por ciento.

De acuerdo con el comportamiento observado en el balance durante los últimos ejercicios, HR Ratings mantiene la expectativa de que la adecuada disciplina presupuestal continúe durante los siguientes años.

“Dado lo anterior, se espera que el bajo nivel de obligaciones se mantenga en un promedio de 8.1% de los ILD. El nivel de OFsC del municipio refleja un adecuado uso de los recursos durante los últimos años, lo cual es uno de los factores que favorecieron el alza en la calificación”, indicó.

Para que HR Ratings suba la calificación del municipio, éste debe continuar con el adecuado comportamiento en el balance.

estados@eleconomista.mx